

## CONSEJO DE ESCUELA DE MATEMÁTICAS

### ACTA 005 DE 2017

**FECHA REUNIÓN:** Bucaramanga, 13 de febrero de 2017  
**HORA:** 10:00 de la mañana  
**LUGAR:** Sala de reuniones de la Escuela de Matemáticas

#### ASISTENTES:

Germán Moreno Arenas	Director de Escuela de Matemáticas
Jorge Enrique Fiallo Leal	Coordinador de Posgrados
Tulia Esther Rivera Flórez	Representante de los profesores
Arnoldo Rafael Teherán Herrera	Representante de los profesores
Joao Antonio Alfonso Pinilla	Representante de los estudiantes de pregrado

#### ORDEN DEL DÍA

1. Lectura y aprobación del Acta 004 de 2017
2. Asuntos de profesores
3. Asuntos de estudiantes de pregrado
4. Asuntos del Director de Escuela

#### DESARROLLO

##### 1. Lectura y aprobación del Acta No. 004 de 2017

Se da lectura al Acta 004 de 2017 y se aprueba con el siguiente texto en el asunto de la Comisión de Estudios inferior a seis (6) meses solicitada por el profesor Jorge Villamizar Morales:

“Respecto a la comisión de estudios del profesor Jorge Villamizar Morales, el Consejo de Escuela considera que una vez el profesor actualice el formato FTH.110 atendiendo las observaciones hechas por el Decano de la Facultad de Ciencias, se considere la recomendación dada por el Consejo de Escuela en el Acta 044 de 2016 y se remita posteriormente al Decano de la Facultad de Ciencias.”

## 2. Asuntos de profesores

Se lee comunicación del profesor Jorge Villamizar Morales fechada el 07 de febrero de 2017 sobre las precisiones solicitadas por el Decano de la Facultad de Ciencias sobre las fechas de su Comisión de Estudios inferior a seis meses.

**Desarrollo:** El Director de Escuela informa que en el formato FTH.110 debe firmar en calidad de Director de Escuela y que no está completamente de acuerdo con el texto allí consignado, por eso solicitó al Decano de Ciencias si podía dejar la Hoja 2 del formato FTH.110 donde firma el Director de Escuela Ad-hoc y respondió que no y que el Consejo de Escuela debe actualizar lo allí consignado. Además, informa que en reunión con el Decano de la Facultad de Ciencias conjuntamente con el profesor Jorge Villamizar Morales se comprometió a enviar la respuesta del Consejo de Escuela hoy 13 de febrero de 2017 a las 2:30 p.m.

La profesora Tulia Esther Rivera considera que el Director de Escuela debe firmar el formato FTH.110 así no esté de acuerdo con el texto que allí aparece, dado que fue una decisión tomada por el Consejo de Escuela y consignada en el Acta 044 de 2016.

El Director de Escuela responde que no firmará el formato FTH.110 hasta tanto el Consejo de Escuela analice el texto allí consignado y tome una decisión definitiva sobre esta comisión.

El profesor Jorge Enrique Fiallo Leal informa que no participará en la decisión sobre este asunto, dado que se están tomando decisiones sobre un asunto que ya fue aprobado por algunos miembros actuales del Consejo de Escuela de Matemáticas y considera que no están claras las razones para aprobar dicha comisión y acota que se confundió esta comisión de estudios inferior a seis meses con una posible comisión de estudios de doctorado del profesor Villamizar.

El Director de Escuela informa que recibió un derecho de petición dirigido al Consejo de Escuela que tiene que ver con la solicitud de la comisión solicitada por el profesor Jorge Villamizar Morales.

La profesora Tulia Esther Rivera se retira del Consejo de Escuela porque considera que no se puede leer el Derecho de Petición antes de tomar una decisión sobre la comisión del profesor Villamizar y esto debe hacerse en la parte de correspondencia y que por esta razón renuncia a la representación de los profesores, porque no existe respeto por parte del Director de la Escuela a las decisiones ya tomadas.

El Director de Escuela informa que esa comunicación forma parte del ítem de Asuntos del Director de Escuela y le solicita a la profesora que permanezca en la sesión del Consejo de Escuela para tomar una decisión hoy mismo. A pesar de reiterarle el pedido respetuoso para

estudiar este caso, de todas formas, la profesora Tulia Esther Rivera se retira del Consejo de Escuela y reitera que no representa más a los profesores de la Escuela de Matemáticas.

Se lee el Derecho de Petición enviado por el profesor Gabriel Yáñez Canal.

**Concepto:** Después de las intervenciones de los consejeros sobre este asunto, el Consejo de Escuela aprueba por unanimidad realizar una consulta jurídica sobre esta situación con el propósito de responder este Derecho de Petición y en consecuencia esta decisión será la respuesta que será enviada al Decano de la Facultad de Ciencias.

### 3. Asuntos de Pregrado

#### 3.1. Estudiantes de Licenciatura en Matemáticas – Plan 16

**Estudiante:** Gutiérrez Villamizar Laura. Código: 2152679

**Solicitud 12670-SIA:** Homologación de las siguientes asignaturas, vistas y aprobadas en la Carrera de Matemáticas:

25127 Taller de Lenguaje I

24948 Vida y cultura universitaria

20252 Cálculo I

20273 Geometría Euclidiana

23423 Cultura Física y deportiva

Asignatura de Contexto: 24173 Programación I

**Concepto:** El Consejo de Escuela aprueba la solicitud.

**Estudiante:** Chacón Castro Marcos. Código: 2121005

**Solicitud 12652-SIA:** Cambio de condición de la siguiente asignatura:

24948 Vida y cultura universitaria por 25287 Ética

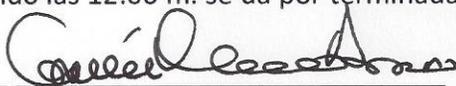
**Concepto:** El Consejo de Escuela aprueba la solicitud.

### 4. Asuntos del Director de Escuela.

Se informa que ya se leyó el Derecho de Petición presentado por el profesor Gabriel Yáñez Canal respecto a la solicitud de Comisión inferior a seis meses presentado por el profesor Jorge Villamizar Morales

**Concepto:** Teniendo en cuenta que el tema fue discutido en Asuntos de Profesores se solicitará Asesoría Jurídica para responder dicho Derecho de Petición.

Siendo las 12:00 m. se da por terminada la reunión.



Germán Moreno Arenas  
Director



Arnoldo Rafael Teherán Herrera  
Secretario